

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA REVISIÓN DEL
INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN
JUICIO DE VALOR DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA
ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE “SERVICIO DE SOPORTE,
MANTENIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE LA PLATAFORMA DE OFICINA
VIRTUAL DE RED.ES”**

EXP: 035/22-SI

A las 12:00 horas del día 24 de octubre de 2022 queda telemáticamente constituida la Mesa de Contratación del procedimiento de licitación para la revisión del informe de valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor del Contrato “SERVICIO DE CENTRO DE OPERACIONES DE CIBERSEGURIDAD (CIBERSOC)”, EXP: 035/22-SI.

La Mesa de contratación se constituye por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Ignacio Espejo-Saavedra Hernández

SECRETARIO: D. Antonio Arias Pires

VOCALES:

Jurídico, D^a. Isabel Yague Ballesteros

Económico, D. Guillermo Tapia Poza

Técnico, D. Daniel Ortega del Rincón

Técnico, D. José Ángel Díaz Díaz

No se eleva a la Mesa cuestión alguna relacionada con conflictos de intereses.

Constituida la Mesa, el Secretario pone a disposición sus miembros el informe de valoración de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor elaborado por el departamento de Sistemas de la Información y Kit Digital. La Mesa de Contratación procede al estudio del referido informe y a comprobar si en el mismo se realiza una correcta valoración técnica de conformidad con los criterios de valoración establecidos en las Condiciones Específicas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En dicho informe se establecen las siguientes puntuaciones en relación con los criterios técnicos cuya valoración dependen de un juicio de valor. Así, la puntuación obtenida por la oferta en relación con los criterios que dependen de un juicio de valor es la siguiente:

	30%	40%	30%	
Licitador	PCJV1	PCJV2	PCJV3	PTCV
GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A.U.	8,50	5,00	8,00	6,95

Código Seguro De Verificación	5KMwnQtuBF5azwErPG1cpQ==	Estado	Firmado	Fecha y hora	25/10/2022 10:39:24
Firmado Por	Ignacio Espejo-Saavedra Hernandez - Dirección Adjunta de Asesoría Jurídica	Firmado	24/10/2022 12:59:20		
Observaciones	ANTONIO ARIAS PIREs - CONTROL DE CONTRATACIÓN	Página	1/2		
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/5KMwnQtuBF5azwErPG1cpQ==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



Conforme a lo anterior, la Mesa de Contratación, acuerda que se acepte la valoración aportada en el informe de valoración de los criterios técnicos cuya valoración dependen de un juicio de valor para el presente procedimiento.

Finalmente, el Presidente procede a dar por terminada la reunión de la Mesa de contratación.

Vº Bº EL PRESIDENTE,

Ignacio Espejo-Saavedra Hernández

EL SECRETARIO,

Antonio Arias Pires

Código Seguro De Verificación	5KMwnQtuBF5azwErPG1cpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Espejo-Saavedra Hernandez - Dirección Adjunta de Asesoría Jurídica	Firmado	25/10/2022 10:39:24
Observaciones	ANTONIO ARIAS PIRES - CONTROL DE CONTRATACIÓN	Firmado	24/10/2022 12:59:20
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/5KMwnQtuBF5azwErPG1cpQ==	Página	2/2
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

